



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Disposición

Número: DI-2025-1327-APN-SPF#MSG

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Martes 30 de Septiembre de 2025

Referencia: Designación como Director de la Dirección de Obra Social al Prefecto (Escala-fón Cuerpo General) licenciado Alejandro José FLORES (Credencial N° 31.397) - EX-2025-108490156- -APN-DSG#SPF

VISTO, el Expediente N° EX-2025-108490156- -APN-DSG#SPF; y

CONSIDERANDO:

Que el Estatuto del Servicio Penitenciario Federal, aprobado mediante Decreto N° DECTO-2025-455-APN-PTE del 07 de julio, del PODER EJECUTIVO NACIONAL, establece en su artículo N° 28 que a la Dirección de Obra Social le compete la promoción y atención de la salud del personal penitenciario en actividad, en retiro, pensionado, así como de su grupo familiar que tenga derecho a afiliación, conforme a la normativa aplicable.

Que asimismo, en el artículo N° 15 del referido cuerpo legal, la Dirección del citado organismo será ejercida por oficiales de conducción o supervisión, designados por la Dirección Nacional.

Que mediante Expediente N° EX-2025-103577750- -APN-DOBSO#SPF, se tramita el cese de convocatoria del Director de la Dirección de Obra Social Inspector General (Escala-fón Cuerpo General) licenciado Gabriel Oscar Luis TOMADIN (Credencial N° 23.997), a partir del 01 de Octubre, por estrictas razones particulares.

Que el Prefecto (Escala-fón Cuerpo General) licenciado Alejandro José FLORES (Credencial N° 31.397), reúne las condiciones de jerarquía e idoneidad para desempeñar dicho cargo.

Que en esa inteligencia, resulta propicio designar como titular de la citada Dirección al referido funcionario, a fin de asegurar y garantizar efectivamente la continuidad de las actividades del citado organismo.

Que de conformidad a las atribuciones conferidas por el artículo 16 del Estatuto del Servicio Penitenciario Federal, aprobado mediante Decreto N° DECTO-2025-455-APN-PTE del 07 de julio, del PODER EJECUTIVO NACIONAL, y en el marco del DECTO-2017-336-APN-PTE, del 15 de mayo, del PODER EJECUTIVO NACIONAL, aprobatorio de los Lineamientos para la Redacción y Producción de Documentos Administrativos, es competencia del suscripto el dictado de la presente.

Por ello,

EL DIRECTOR NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Designase como Director de la Dirección de Obra Social, al Prefecto (Escala-fón Cuerpo General) licenciado

Alejandro José FLORES (Credencial N° 31.397), a partir de la suscripción del presente acto administrativo

ARTÍCULO 2º.- Regístrese por la Dirección de Secretaría General, y publíquese. Pase a la Dirección General del Personal, Formación y Bienestar (Dirección de Recursos Humanos) a notificación del oficial de conducción referido en el artículo 1º, y gestiónese las anotaciones correspondientes. Cumplido, archívese.-

Digitally signed by MARTINEZ Fernando Julian
Date: 2025.09.30 16:50:47 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Fernando Martínez
Director Nacional
Dirección Nacional del Servicio Penitenciario Federal
Ministerio de Seguridad Nacional